



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0007207/2017

VISTO

El vencimiento de las designaciones interinas del personal que ocupa cargos de Profesor Ayudante B DS, los que se producirán el próximo 31 de marzo de 2017; y

CONSIDERANDO

Que es necesario seguir contando con los servicios de ese personal para mantener la continuidad de las tareas a su cargo.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación interina del personal que se detalla a continuación a partir del 1 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018, para cumplir tareas en las áreas que se indican, con una carga horaria y remuneración equivalentes a la de un Profesor Ayudante B dedicación simple (código 121):

BLANCO, Daniela (legajo 37.696)	Área Biblioteca
MENTESANA, María J. (legajo 22.024)	Área Enseñanza
RIVAROLA, Fernando (legajo 10.859)	Área LEF

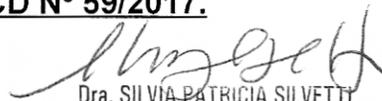
ARTÍCULO 2º: El personal designado continuará ocupando las mismas plazas presupuestarias en las que viene revistando.

ARTÍCULO 3º: Los nombrados deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN CD N° 59/2017.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF